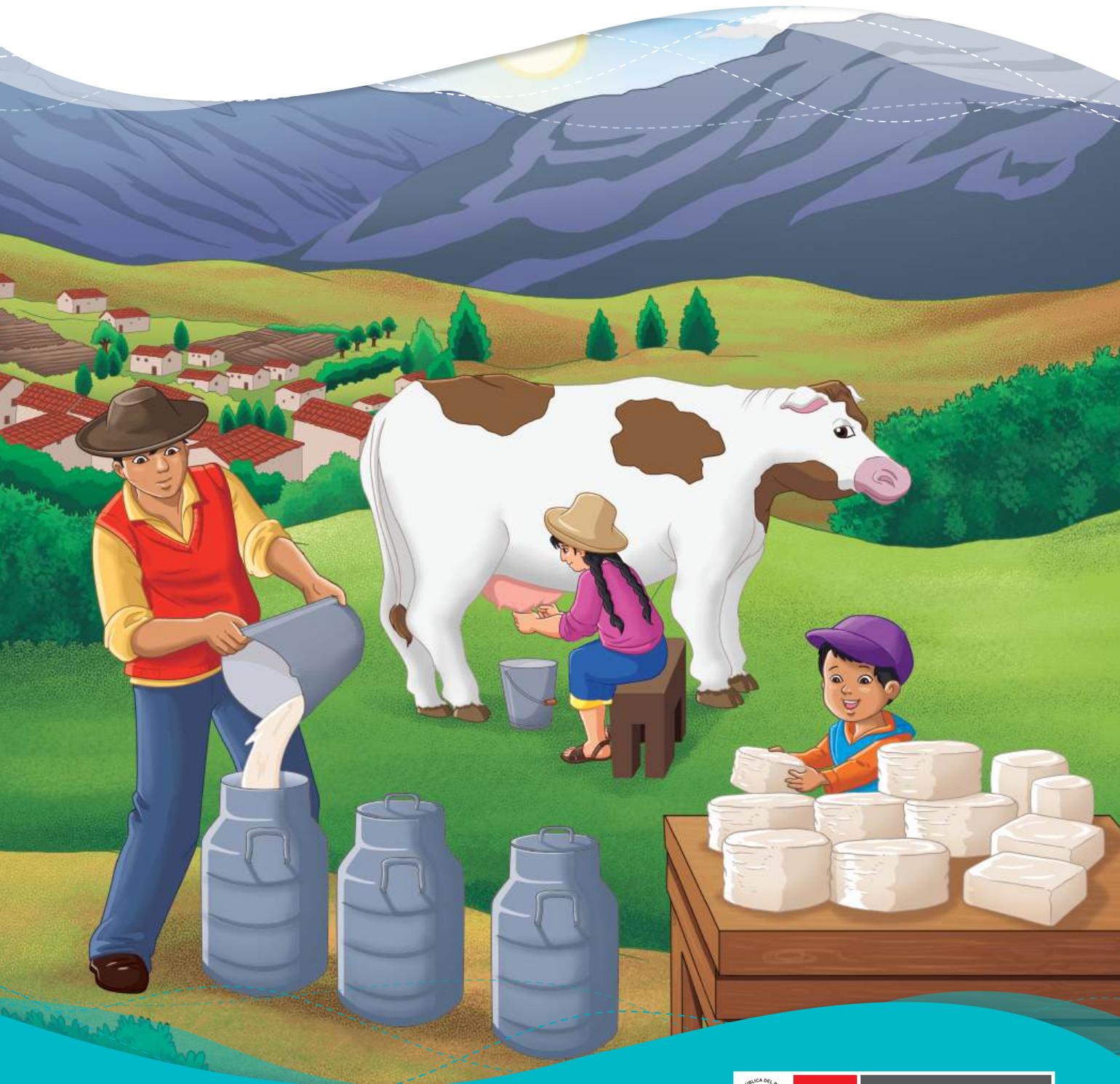


Texto escolar

Matemática



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y **comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y **aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Texto escolar

Matemática

Primaria Multigrado Monolingüe





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

MATEMÁTICA 1

TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

Betty Chupurgo Castañeda

Revisión pedagógica

Nury Laura Bocanegra García, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Romy Kanashiro Nakahodo, Carmen Rocío Alejos Fateil

Ilustración

Patricia Noemí Maguiña Flores

Corrección de estilo

María Paula Maraví Barrantes

Primera edición: 2023

Tiraje: 93,740 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10919.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimados estudiantes:

Soy tu texto de Matemática y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación para que continúes avanzando en tu aprendizaje. Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender Matemática a través de situaciones relacionadas con las actividades socioproductivas que se desarrollan en todo el Perú.

Tengo una ficha inicial que te permitirá recordar lo que has aprendido y siete fichas nuevas con situaciones que podrás desarrollar de manera individual, en pares o con tu grupo de clase con el acompañamiento de tu docente. En estas fichas encontrarás situaciones que te permitirán desarrollar actividades para resolver problemas con los números, las operaciones, las regularidades, las formas, los gráficos y las probabilidades.

Aprenderás a utilizar material concreto, hallar caminos diversos para resolver las situaciones y plantear tu propia manera de descubrir soluciones. También tendrás la oportunidad de asumir retos, por eso, te acompañaré paso a paso para que encuentres formas diversas y resuelvas las situaciones propuestas.

Me siento muy feliz de acompañarte y de que tengas la oportunidad de disfrutar y aprender conmigo sobre el mundo de la Matemática.



Índice

Ficha inicial Me preparo para resolver problemas 5



Regresamos a la escuela5
Cosechamos cacao7
Jugamos a la ronda8

Ficha 1 Conocemos la ganadería de nuestros pueblos 9



Criamos ovejas10
Criamos cerdos12
Vendemos ovejas13
Ordenamos las tarjetas de animales14
Demuestro lo aprendido16

Ficha 2 Participamos en la pesca de nuestras comunidades 17



Pescamos truchas en familia.....18
Vendemos truchas20
Paseamos en caballitos de totora22
Contamos nuestra pesca.....23
Demuestro lo aprendido24

Ficha 3 Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 25



Vendemos pulseras, collares y mantas26
Nuestros collares hechos a mano28
Compartimos nuestro arte: los toritos de Pucará29
Elaboramos artesanías con junco30
Demuestro lo aprendido32

Ficha 4 Conocemos las industrias de nuestro país 33



Compramos chocolate y café34
Recorremos la feria de Picota.....36
Comparamos masas37
Realizamos una encuesta39
Demuestro lo aprendido40

Ficha 5 Participamos en las ferias de nuestras comunidades 41



Vendemos productos42
Comparamos productos44
Pagamos de formas diversas45
Distribuimos nuestros productos46
Demuestro lo aprendido48

Ficha 6 Cuidamos el lugar donde vivimos 49



Comparamos orquídeas50
Comparamos y regalamos orquídeas52
Visitamos el bosque de Sho'llet.....53
Registramos datos observados55
Demuestro lo aprendido56

Ficha 7 Viajamos por nuestro país 57



Visitamos la fortaleza de Sacsayhuamán58
Repartimos afiches60
Paseamos en lancha61
Dibujamos con líneas y formas.....62
Demuestro lo aprendido63

Situación 1



Regresamos a la escuela



- María y Juan desean organizar su aula. **Observa** la imagen de arriba y **ayúdalos** a ubicar los objetos y los materiales.



Comprendemos

- ¿Qué objetos y materiales observas en el aula?
- ¿Dónde están ubicados estos objetos y materiales?



Ten en cuenta que...

Para expresar ubicaciones, utilizamos las expresiones: **delante de**, **detrás de**, **encima de**, **debajo de**, **arriba de**, **abajo de**, **a la izquierda de** y **a la derecha de**.

1 Responde.

a. ¿Qué objetos se encuentran **encima de** la mesa y **debajo de** ella?



b. ¿Qué objetos del aula se encuentran **arriba** y **abajo**?



c. ¿Qué objetos están a la **izquierda** y a la **derecha** de la niña?



d. ¿Qué objetos se ubican fuera del aula?



e. ¿Qué hay delante del niño y qué hay **detrás de** él?



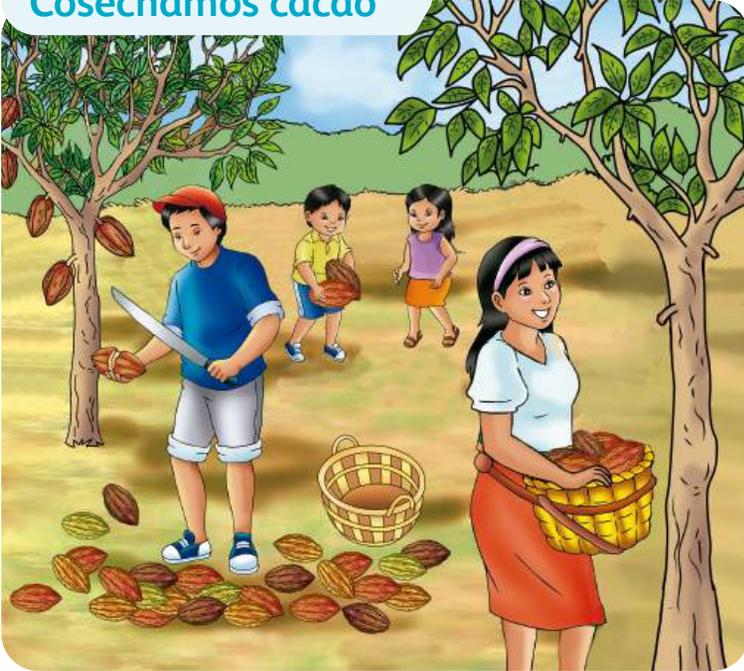
f. Laura dice: “Las pelotas están debajo del oso”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



2 Ahora, **ayuda** a organizar tu aula y **expresa** la ubicación de los objetos.

Situación 2

Cosechamos cacao



Comprendemos

- ¿Qué hacen las personas?
- ¿Qué cantidad de cacao tienen en sus manos?



Ten en cuenta que...

Para expresar cantidades a la hora de agrupar objetos utilizamos las palabras **muchos**, **pocos**, **todos**, **algunos** o **ninguno**.

1 Responde.

- a. ¿Cuántos frutos de cacao carga el niño?



- b. ¿Cuántos frutos de cacao tiene la niña?



- c. ¿Cuántos frutos de cacao quedan en el árbol?

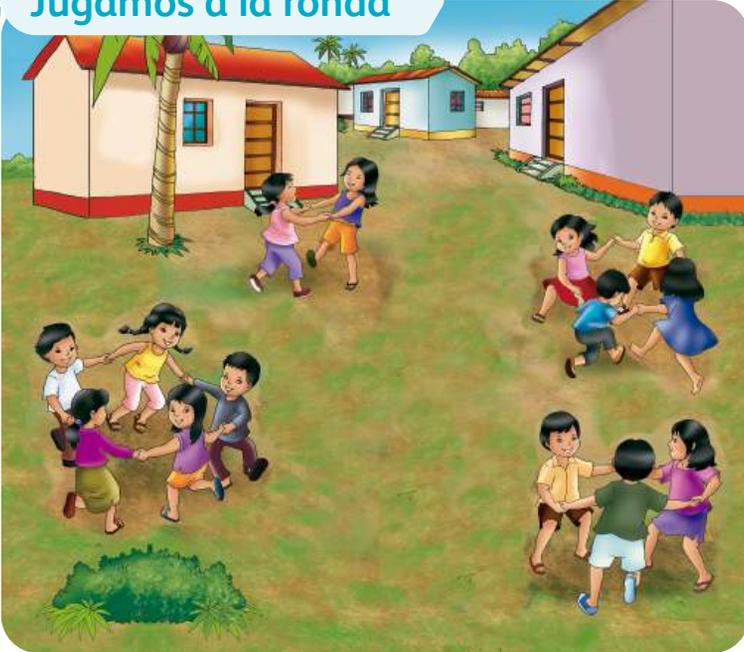


- d. Luis dice: “Hay pocos frutos en el suelo”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



Situación 3

Jugamos a la ronda



Comprendemos

- ¿Qué hacen los niños?
- ¿Cuántas niñas y niños hay en cada ronda?



Ten en cuenta que...

Para expresar la cantidad de objetos que hay en un conjunto usamos números: 1, 2, 3, 4, 5, etc.

1 Responde.

a. ¿Cuántas niñas hay en esta ronda?



b. ¿Cuántas niñas y niños hay en esta ronda?



c. ¿Cuántas niñas y niños hay en cada ronda?



d. Marco dice que en las dos rondas hay la misma cantidad de estudiantes. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos



Conversamos

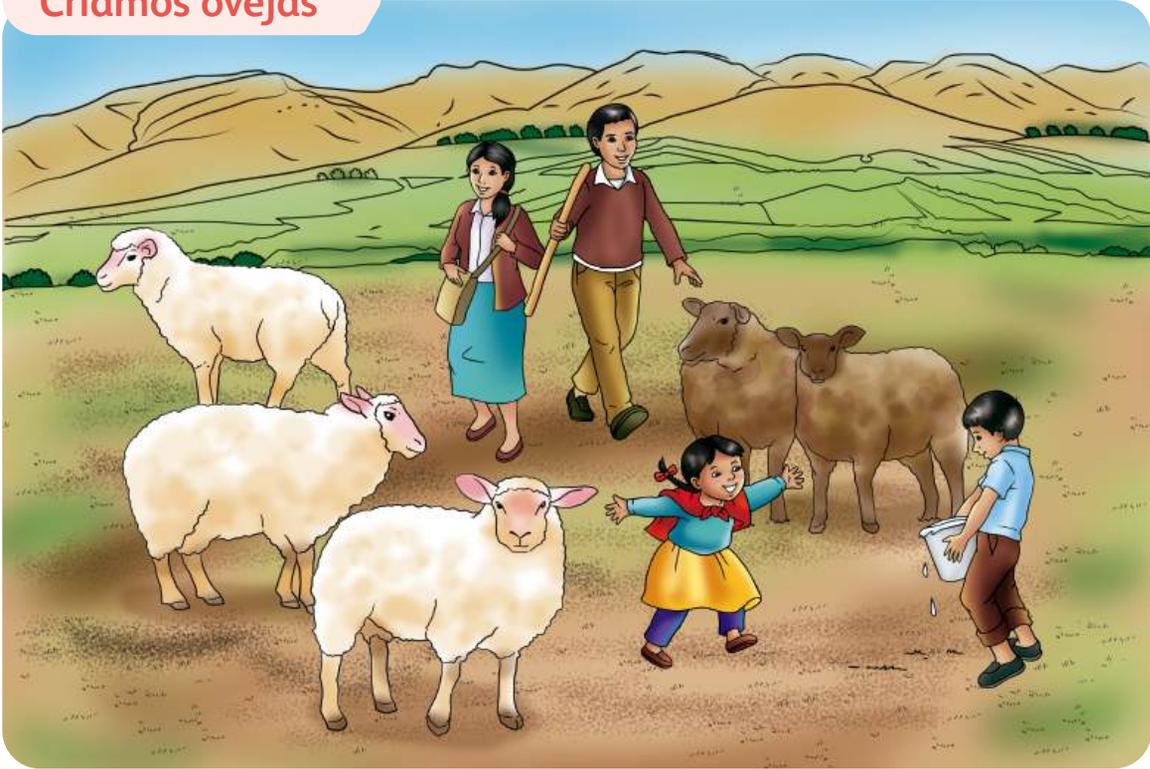
- ¿Cómo podemos saber si hay más ovejas blancas o más ovejas negras?
- ¿Cómo está ordenado cada grupo de ovejas?

Aprenderemos a...



Resolver problemas de adición y sustracción con cantidades hasta 10 y reconocer patrones de repetición.

Criamos ovejas



- **Observa** la imagen y **responde**. ¿Cuántas ovejas tienen en total?

Comprendemos



- ¿Cuántas ovejas blancas hay?
- ¿Cuántas ovejas marrones hay?
- ¿Qué podemos hacer para saber cuántas ovejas en total tiene la familia de María?



Ten en cuenta que...

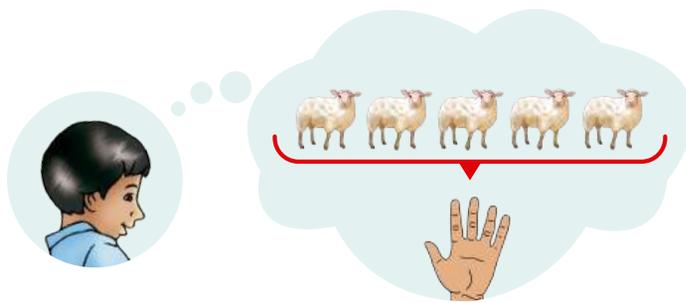
Usamos la suma para resolver problemas en los cuales debemos **agregar**, **juntar** o **agrupar**.

Realiza las siguientes acciones:

1 **Representa.**

- El número de ovejas que hay por color utilizando semillas, piedritas u otro material.
- El número de ovejas que hay por color, mediante un dibujo.

c. La cantidad total de ovejas utilizando los dedos de tus manos.



¿Sabías que...?

El signo **+** indica agregar o juntar, y se lee: **más**.

$$\square + \blacksquare = 3$$

1 **más** 2 es igual a 3.

d. El total de ovejas utilizando números y símbolos.



2 Responde.

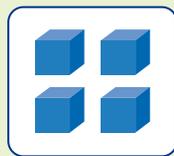
- ¿Cuántas ovejas tiene en total la familia de María?
- ¿Qué acción realizaste para hallar el total de ovejas?

3 Explica.

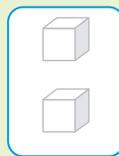
María representó de la siguiente manera el total de ovejas.



Material

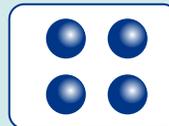


Ovejas
negras



Ovejas
blancas

Gráfico y números



Ovejas
negras

4



Ovejas
blancas

2

Ella dice:
“En el corral,
hay 6 ovejas
en total”.

- ¿Estás de acuerdo con la representación de María?, ¿por qué?

4 **Representa** con un gráfico, números y un símbolo la cantidad total de amigas y amigos que tienes.

Situación 2

Criamos cerdos



- **Observa** la imagen y **responde**.
¿Cuántos cerdos hay?

Comprendemos

- ¿Qué animales cría la familia Augusto?
- ¿Cómo podemos saber cuántos cerdos cría la familia de Augusto?



Ten en cuenta que...

1 decena = 10 unidades



1 Representa.

- El total de cerdos. Para ello, **agrupa** de tres formas diferentes con materiales que te ayuden a contar.
- La cantidad de cerdos mediante un gráfico.
- El total de cerdos usando material base 10 con unidades y decenas.

2 Responde.

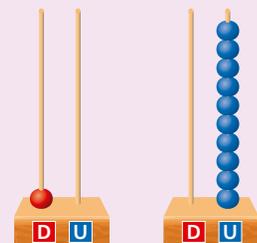
- ¿Qué forma de representar te ayudó a contar el total de cerdos?
- ¿Cuántos cerdos hay en el corral?
- ¿Cuántas unidades representa el total de cerdos?, ¿y cuántas decenas?, ¿cómo lo sabes?



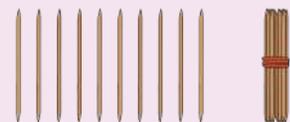
¿Sabías que...?

Podemos representar la **decena** de diferentes formas:

1 decena = 10 unidades

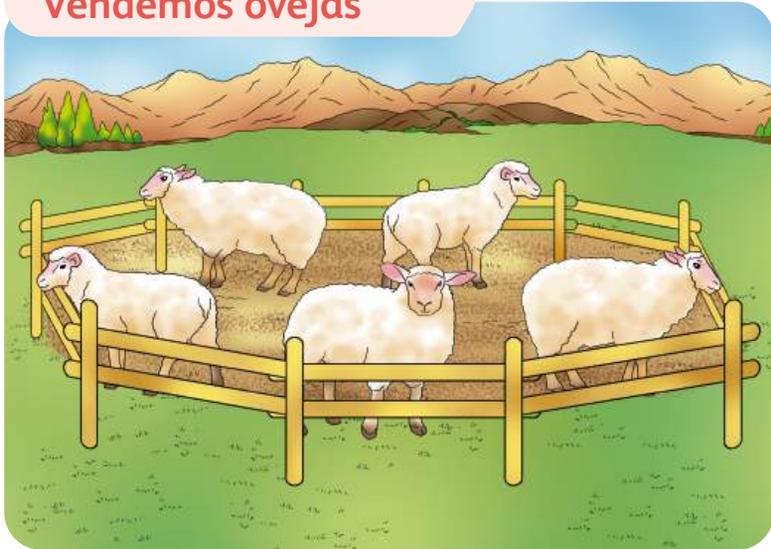


- Agrupando 10 siempre.



Situación 3

Vendemos ovejas



Ten en cuenta que...

Usamos la resta para resolver problemas en los cuales debemos **quitar**, **separar** o **perder**.

Realiza las siguientes acciones:

1

Representa.

- La cantidad de ovejas que hay en el corral utilizando semillas, piedritas u otro material. Luego, **quita** las que se vendieron.
- La cantidad de ovejas que había y las que se vendieron, a través de un dibujo, números y símbolos.

2

Responde y explica.

¿Cuántas ovejas quedaron en el corral?,
¿cómo lo sabes?

3

Representa mediante un dibujo y números la cantidad de días de la semana que vienes al colegio.

Observa y responde.

- La mamá de María vendió 2 ovejas. ¿Cuántas ovejas quedaron en el corral?

Comprendemos

- ¿Cuántas ovejas hay en el corral?
- ¿Cuántas ovejas vendieron?
- ¿Cómo podemos saber cuántas ovejas quedaron en el corral?



¿Sabías que...?

Utilizamos el signo **-** para quitar o separar, y se lee: **menos**.

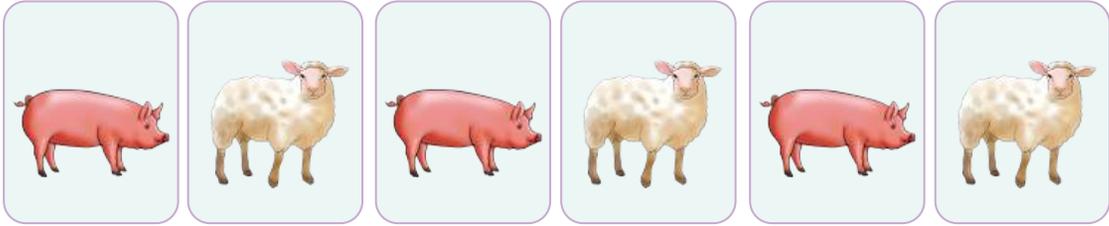


$$3 - 1 = 2$$

3 **menos** 1 es igual a 2.

Situación 4

Ordenamos las tarjetas de animales



Ordené las tarjetas de dos formas distintas.



- **Observa y responde.** ¿Cómo está ordenado cada grupo de tarjetas?

Comprendemos



- ¿Qué observas en la imagen?
- ¿De qué colores son estos animales? ¿Tienen la misma forma?, ¿se repiten las imágenes?
- ¿Qué es un patrón de repetición?



Ten en cuenta que...

El **patrón de repetición** se forma cuando un grupo de símbolos u objetos se repite varias veces en el mismo orden.

Realiza las siguientes acciones:

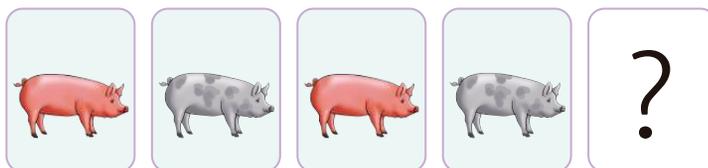
1 Representa utilizando tapitas o el material que tengas.

- a. Una forma de ordenar las tarjetas de animales.
Propón de forma libre y creativa.
- b. La siguiente distribución de tarjetas:



2 Responde.

- a. ¿Qué tarjeta continúa en la secuencia?

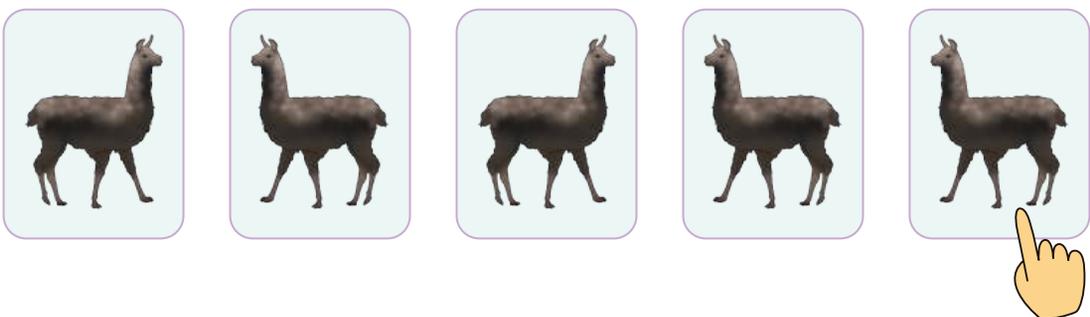


- b. ¿Cuál es la regla de formación en esta secuencia?



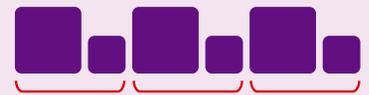
3 Explica.

- Paco coloca la quinta tarjeta para continuar la secuencia.
¿Es correcto?, ¿por qué?



¿Sabías que...?

Para completar el **patrón**, debemos hallar, primero, la regla de formación que se repite.

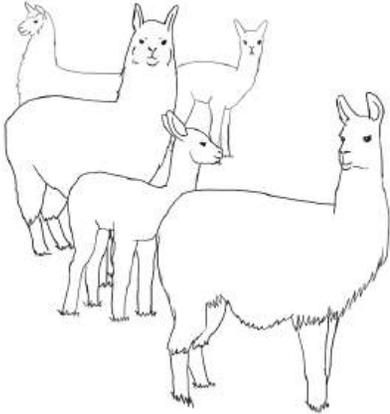


En el caso de arriba, la regla de formación se repite tres veces.

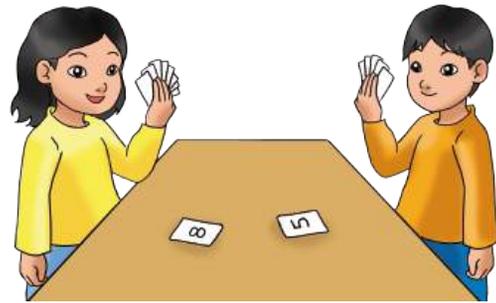
Se mantiene la forma, el color y cambia el tamaño.

Demuestro lo aprendido

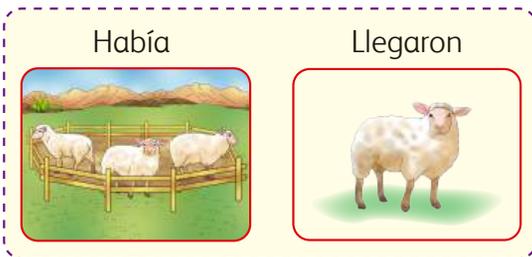
- 1 **Responde.** ¿Cuántas llamas observas?



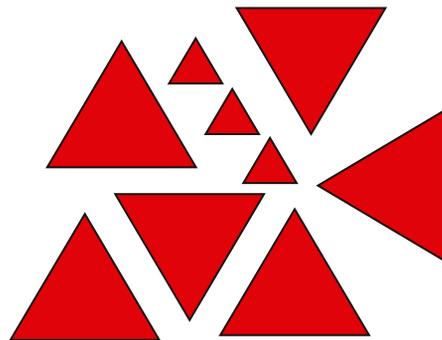
- 2 ¿Qué número le tocó a la niña?,
¿y qué número le tocó al niño?



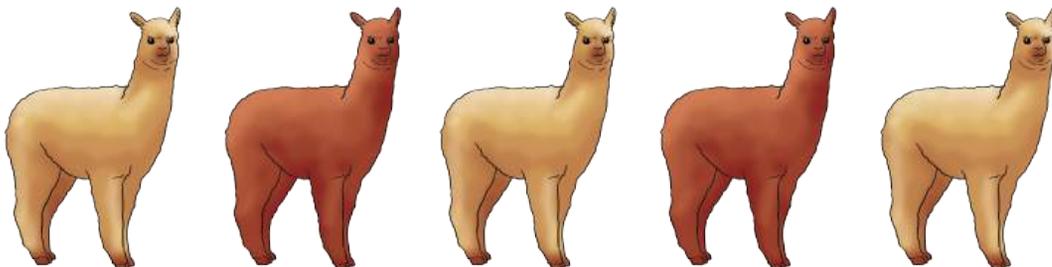
- 3 **Observa y responde.**
¿Cuántas ovejas había en el corral?,
¿cuántas ovejas llegaron?
¿Cuántas ovejas hay en total?



- 4 **Piensa y crea** un patrón de repetición con los siguientes bloques lógicos:



- 5 **Observa y responde.** ¿Cuál es la regla de formación en la siguiente secuencia?



Participamos en la pesca de nuestras comunidades



Conversamos

- ¿Qué hacen las personas de la imagen? ¿Cómo están ubicadas?
- ¿Cuántos pescados tiene en sus manos cada personaje?
- ¿Cómo podemos representar la cantidad de pescados?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos con cantidades hasta 20, expresar ubicaciones y leer gráficos de barras.

Pescamos truchas en familia



- Luis y su papá pescaron muchas truchas arcoíris esta mañana. **Observa y responde.** ¿Cuántas truchas arcoíris en total ves en la imagen?

Comprendemos



- ¿A qué se dedica la familia de Luis?
- ¿Cómo podemos representar la cantidad de truchas arcoíris que pescaron Luis y su papá?
- ¿Es posible conocer la cantidad de la pesca realizada?, ¿cómo?



Ten en cuenta que...

Usamos la adición para resolver problemas en los cuales debemos **agregar** o **juntar** cantidades.

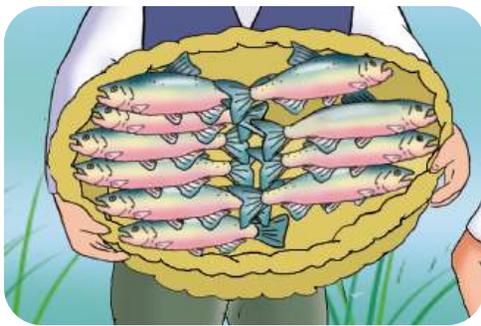
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de peces que pescó Luis y la cantidad que pescó su papá utilizando creativamente el material que tengas a disposición.
- b. La cantidad de peces que pescó Luis y la cantidad que pescó su papá mediante un gráfico.
- c. La cantidad de peces que pescó Luis y la cantidad que pescó su papá empleando decenas y unidades.
- d. La cantidad de peces en total que pescaron Luis y su papá utilizando una operación en el tablero de valor posicional.

2 Responde.

- a. ¿Cuántos peces pescó el papá de Luis?
- b. ¿Cuántos peces pescó Luis?

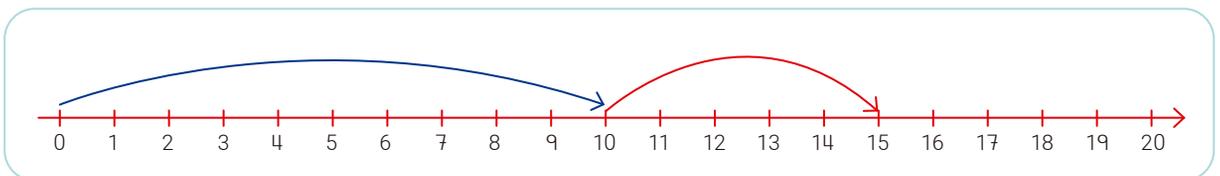


- c. ¿Cuántos peces en total pescaron Luis y su papá?
- d. ¿Qué acción realizaste para hallar el total de la pesca de Luis y su papá?

3 Explica.



Para hallar el total de peces, Luis representó de la siguiente manera:



- ¿Estás de acuerdo con esta representación?, ¿por qué?

Vendemos truchas



- La familia vendió 6 truchas del total de la pesca de Pedro y su papá. **Observa** la imagen de arriba y **responde**. ¿Cuántas truchas quedaron?

Comprendemos

- ¿Qué pescaron Pedro y su papá?
- ¿Cómo podemos representar la cantidad de truchas que pescaron Pedro y su papá?
- ¿Qué podemos hacer para conocer cuántas truchas quedan?



Ten en cuenta que...

Usamos la sustracción para resolver problemas en los cuales debemos **disminuir**, **quitar**, **separar**, **perder** o **retroceder** cantidades.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de truchas que pescaron y vendieron Pedro y su papá, para ello, **utiliza** creativamente el material que tienes a disposición.
- b. La cantidad de truchas que pescaron y vendieron Pedro y su papá a través de un gráfico o dibujo.
- c. La cantidad de truchas que pescaron y vendieron Pedro y su papá mediante decenas y unidades.
- d. La cantidad de truchas en total que pescaron y vendieron Pedro y su papá utilizando una operación en el tablero de valor posicional.

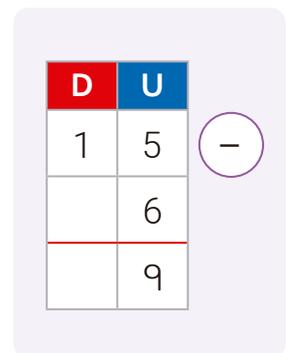
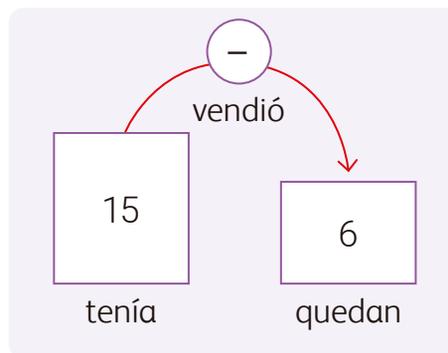
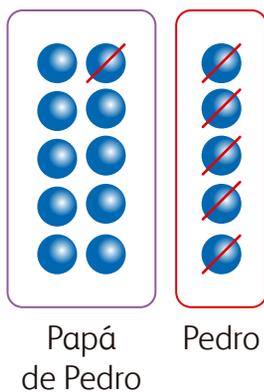
2 Responde.

- a. ¿Cuántos peces pescó el papá de Pedro?
- b. ¿Cuántos peces pescó Pedro?
- c. ¿Cuántos peces en total pescaron Pedro y su papá?, ¿qué acción realizaste para hallar este total?
- d. ¿Cuántas truchas quedaron?, ¿qué hiciste para hallar este resultado?

3 Explica.



Para hallar el total de peces que pescaron Pedro y su papá, Luis representó de la siguiente manera:



- ¿Estás de acuerdo con esta representación?, ¿por qué?

Situación 3

Paseamos en caballitos de totora



- Emilio y su familia pasean en caballitos de totora por el balneario de Huanchaco, ubicado en el departamento de La Libertad. ¿A qué distancia se encuentra Emilio en relación a su papá y a su mamá?

Comprendemos



- ¿Dónde se encuentran Emilio y su familia?, ¿qué hacen?
- ¿Cuántas personas pasean en los caballitos de totora?
- ¿Las personas que pasean en los caballitos de totora de la imagen estarán separadas por la misma distancia?



Ten en cuenta que...

Empleamos las palabras **cerca** y **lejos** para expresar la distancia entre dos personas u objetos. Usamos **cerca** cuando la distancia es corta y **lejos** cuando la distancia es larga.

1 Representa.

- El paseo en caballitos de totora de Emilio y su familia utilizando un material a tu alcance.

2 Responde.

- ¿Quién se ubica cerca de Emilio?, ¿quién se encuentra lejos de él?

Situación 4

Contamos nuestra pesca



Esta mañana, la familia de Idalia pescó lo siguiente:

Pez	Cantidad
Boquichico	
Corvina	
Palometa	

- **Observa** la imagen y el gráfico, y **responde**. ¿Cómo podemos representar y leer fácilmente la información descrita?

Comprendemos



- ¿Qué tipos de peces atrapó la familia de Idalia?
- ¿Cuántos boquichicos pescaron?
- ¿Qué debemos averiguar?, ¿cómo lo haremos?



Ten en cuenta que...

Los **gráficos de barras simples** permiten representar visualmente la información para comprenderla mejor.

1 Representa.

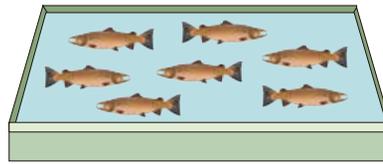
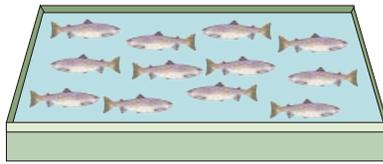
- a. La cantidad de peces de cada tipo que pescó la familia de Idalia empleando un material a tu alcance.
- b. La cantidad de tipos de peces que pescaron Idalia y su familia mediante un gráfico de barras.

2 Responde.

- a. ¿Cuántos boquichicos pescaron Idalia y su familia?, ¿y cuántas corvinas?, ¿cuántas palometas?
- b. ¿Qué tipo de pescado hay en mayor cantidad?, ¿qué tipo hay en menor cantidad?

Demuestro lo aprendido

- 1 La mamá de Ada observa que en un estanque hay 12 truchas hembras y en otro estanque hay 7 truchas machos. ¿Cuántas truchas hay en total?



- 2 Ada y su familia continúan con la venta de truchas en el mercado de la comunidad. **Lee** qué dice Ada y **ayúdala** a responder la pregunta.

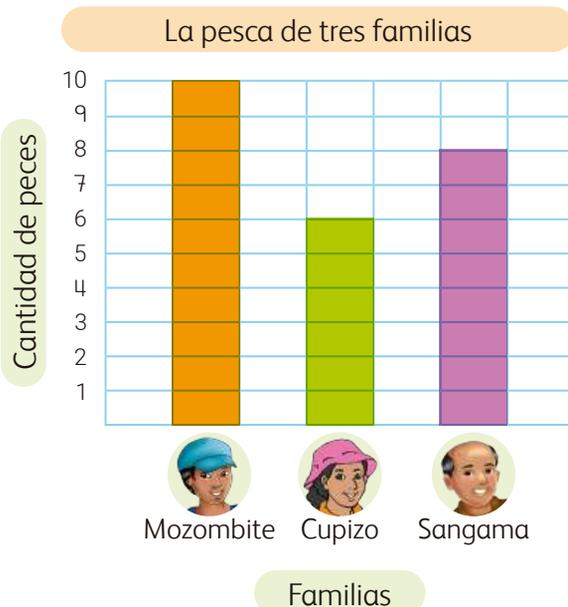


Yo tenía 18 truchas y vendí 12. ¿Cuántas truchas me quedan?



- 3 ¿Qué objetos se encuentran **cerca** y **lejos** de ti? **Observa** y **dibuja** o **escribe** en tu cuaderno.

- 4 Tres familias salieron a pescar. **Observa** el gráfico y **responde** las preguntas.



- ¿Qué cantidad de peces pescó la familia Mozombite?
- ¿Qué familia pescó una decena de peces?
- ¿Cuántos peces más pescaron los Sangama que los Cupizo?
- ¿Qué familia pescó menos peces?
- ¿A qué familia le darías un premio por pescar más peces?, ¿por qué?

- 5 **Pregunta** a tus amigas y amigos qué fruta les gusta más: ¿manzana o naranja? **Representa** las respuestas en un gráfico de barras. **Responde.** ¿Qué fruta recomendarías que se venda más en el quiosco?, ¿por qué?

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos



Vendí 5 mantas de las 15 que tenía.

Conversamos

- ¿Cuántas personas en total hay en la imagen?
- ¿Cuántas mujeres más que varones observas?
- ¿Cómo podríamos calcular cuántas mantas le quedan a la vendedora?

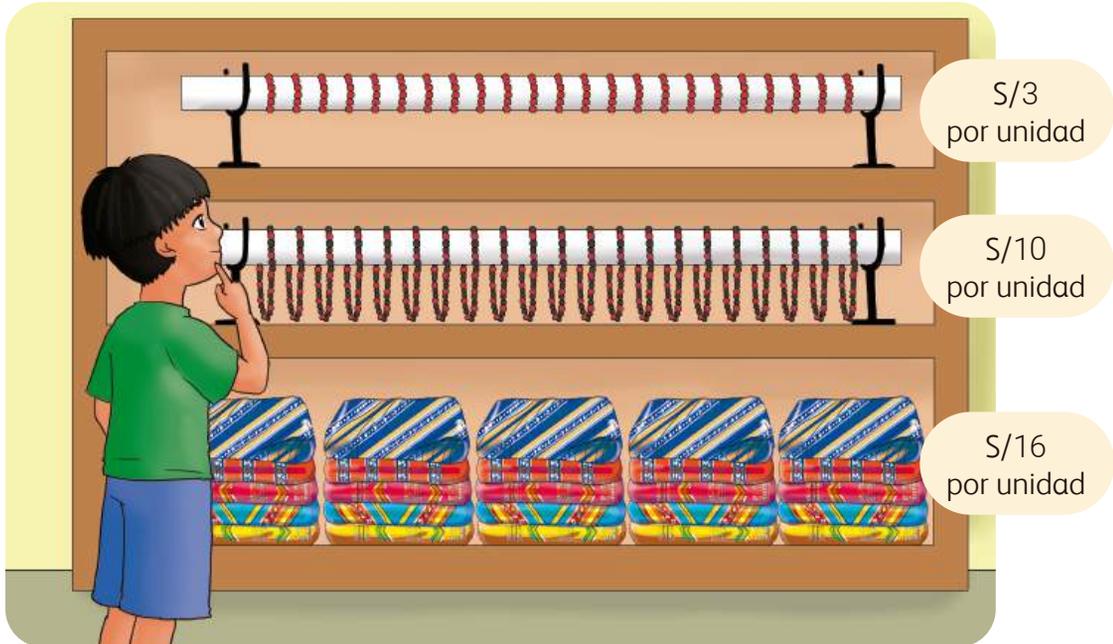
Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos con cantidades hasta 30, leer pictogramas y encontrar patrones.

Situación 1

Vendemos pulseras, collares y mantas



- **Observa** la imagen, **lee** la información y **responde**. ¿Cuánto dinero necesita Hugo en total para comprar una pulsera, un collar y una manta?

Comprendemos



- ¿Qué productos se venden?, ¿cuánto cuestan?
- ¿Qué nos piden averiguar?
- ¿Cómo podemos resolver la situación?



Ten en cuenta que...

Usamos la suma cuando queremos **juntar**, **aumentar** o **ganar** dos cantidades.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. El precio de cada producto que se desea comprar, utilizando un material a tu alcance.
- b. El precio de cada producto que se desea comprar empleando material base 10.

- c. El precio de cada producto que se desea comprar, mediante números y en el tablero de valor posicional.
- d. El total del precio de los tres productos comprados a través de una operación.

2 Responde en tu cuaderno con números y letras.

a. ¿Cuál es el precio de una pulsera?



b. ¿Cuál es el precio de un collar?



c. ¿Cuál es el precio de una manta?



d. ¿Cuánto dinero se necesita para comprar los tres productos?

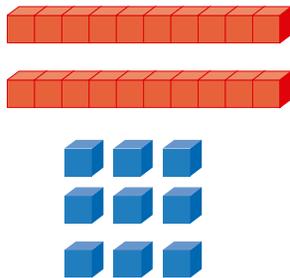
3 Explica.

a. Hugo representó de la siguiente manera la cantidad de dinero que necesita para comprar los tres productos. **Observa** su propuesta y luego **responde**. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



S/29

Con materiales



Con números

Hay 2 decenas

y 9 unidades.

$$\text{Hay } 20 + 9 = 29$$

D	U
2	9

Con palabras

veintinueve

b. Hugo tiene los siguientes billetes y monedas. **Observa** las figuras y enseguida **responde** la pregunta.



- ¿De cuántas formas podrá Hugo pagar por el collar?

Situación 2

Nuestros collares hechos a mano



- **Observa** la imagen, **lee** el texto y **responde**. ¿Cuántos collares quedan?, ¿a cuántas decenas equivale?

Comprendemos



- ¿Cuántos collares hay?
- ¿Cuántos collares se vendieron?
- ¿Qué nos piden averiguar?, ¿cómo lo haremos?



Ten en cuenta que...

Usamos la resta cuando **vendemos, quitamos** o **perdemos**.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad total de collares de semillas puestos en venta utilizando material a tu alcance.
- b. La cantidad de collares de semillas puestos en venta y la cantidad de collares vendidos empleando un dibujo.
- c. La cantidad de collares de semillas puestos en venta y la cantidad de collares vendidos, mediante una operación en el tablero de valor posicional.

2 Responde en tu cuaderno con números y letras.

- a. ¿Cuántas unidades de collares quedan?
- b. ¿Cuántas decenas de collares quedan?

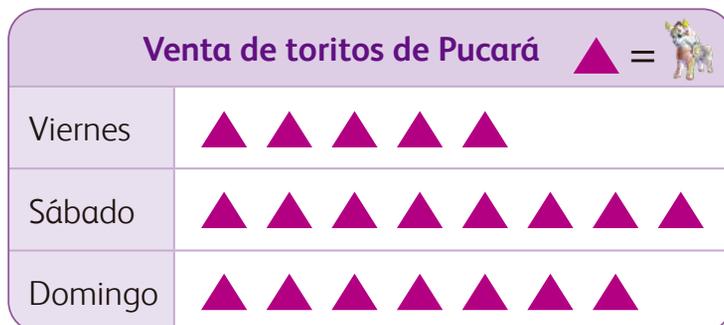
3 Explica.

- ¿De qué otra forma podemos representar los collares que quedaron por vender? **Hazlo** en tu cuaderno utilizando unidades y decenas.

Situación 3

Compartimos nuestro arte: los toritos de Pucará

Alejandra representó la venta de toritos de Pucará que elaboró su familia el fin de semana.
¿Qué día vendieron la mayor cantidad de toritos de Pucará?
¿Qué cantidad vendieron?



Comprendemos

- ¿Qué artesanía vende la familia de Alejandra?
- ¿Qué días de venta analiza Alejandra?
- ¿Cómo representaron la venta de un torito de Pucará? 



Ten en cuenta que...

Un **pictograma** es una representación gráfica en la cual cada dato se muestra a través de un dibujo o un símbolo.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- La venta de toritos de Pucará que realiza la familia de Alejandra utilizando material a tu alcance.

2 Responde en tu cuaderno con números y letras.

- ¿Cuántos toritos de Pucará vendió la familia de Alejandra el sábado?
- ¿Qué día se registró la venta más baja de toritos de Pucará?
- ¿Cuántos toritos de Pucará se vendieron los días viernes y sábado?
- ¿Qué día se registró la venta más alta de toritos de Pucará? ¿Qué cantidad se vendió?

3 Explica qué día de la semana es el más recomendable para vender los toritos de Pucará.

Situación 4

Elaboramos artesanías con junco



- **Observa** la imagen, **lee** qué dice Jesús y **responde**. ¿Cuántas flores deberá colocar Jesús en los demás floreros?, ¿por qué? ¿Qué cantidad de canastas colocará en la última caja?

Comprendemos

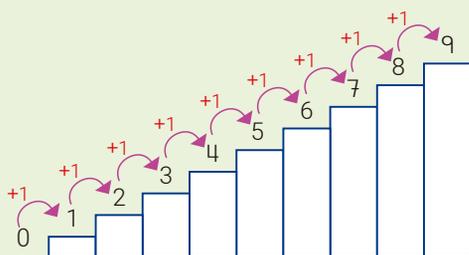
- ¿Qué pasa con la cantidad de flores de junco que hay en cada florero?
- ¿De cuánto en cuánto aumenta o disminuye la cantidad de flores de junco que hay en cada florero?
- ¿Qué pasa con la cantidad de canastas en cada caja?
- ¿Cuánto aumenta o disminuye la cantidad de canastas en la caja?



Ten en cuenta que...

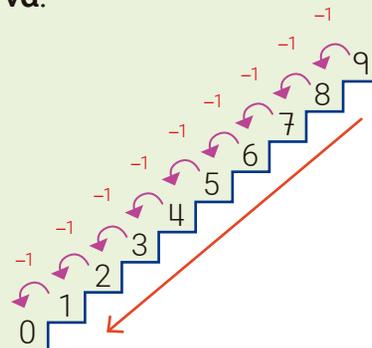
El **patrón creciente** es aquel que aumenta, y su regla de formación es una suma.

Observa:



El **patrón decreciente** es aquel que disminuye, y su regla de formación es una resta.

Observa:



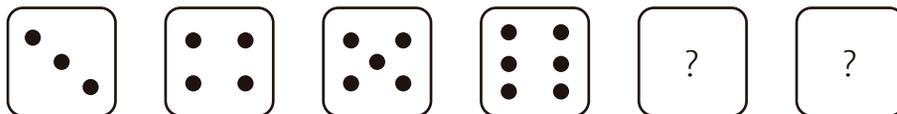
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa utilizando material a tu alcance.

- La cantidad de flores de junco que hay en cada florero y las que irían en los demás floreros.

2 Responde.

- ¿Qué pasa con la cantidad de flores de junco que hay en cada florero?
- ¿De cuánto en cuánto aumenta o disminuye la cantidad de flores de junco que hay en cada florero?
- Se propone la siguiente representación de las flores de junco en los floreros utilizando tarjeta o naipes. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



3 Explica en tu cuaderno la regla de formación de flores de junco que hay en los floreros.

4 Representa.

- La cantidad de canastas de junco que hay en cada caja y las que irán en la última caja. **Hazlo** con un material a tu alcance.

5 Responde.

- ¿Qué pasa con la cantidad de canastas de junco que hay en cada caja?
- ¿De cuánto en cuánto aumenta o disminuye la cantidad de canastas de junco?
- ¿Cuántas canastas de junco colocará Pedro en la última caja?

6 Explica en tu cuaderno la regla de formación que hay en las canastas de junco.

7 Observa y explica cómo completarías el siguiente patrón:



Demuestro lo aprendido

- 1 **Observa, lee y responde.**
¿Cuántas pulseras hay en total?



- 2 De los 27 artesanos que trabajan en la feria, 13 venden productos textiles y los demás venden joyas elaboradas con semillas. ¿Cuántos artesanos venden joyas? **Resuelve** en tu cuaderno con un dibujo y una operación.

- 3 **Pregunta** a tus compañeras cuál de los siguientes deportes prefieren: fútbol, vóley o ajedrez. **Representa** tus averiguaciones en un pictograma y **responde** las preguntas:

- ¿Qué deporte les gusta más?
- ¿Qué deporte les gusta menos?
- ¿Qué deporte recomendarías practicar de modo que participe toda la clase?

- 4 La mamá de Jesús marcó en el calendario los días del mes de julio que asistirá a la feria artesanal de Huaura a vender sus productos. **Observa** el calendario, **lee** y **responde**.

Julio

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- Si la mamá de Jesús sigue la secuencia establecida, ¿cuáles serían los próximos tres días que asistiría a la feria?, ¿qué día de la semana irá a vender la mamá de Jesús? ¿A qué fecha corresponde?

Conocemos las industrias de nuestro país



Fermentación y secado del cacao



Triturado del cacao



Mezclado del chocolate



Cosecha del cacao

Chocolate



Moldeado del chocolate

Conversamos

- ¿Qué proceso se sigue para obtener el chocolate?
- ¿Cuál es el precio del chocolate?
- ¿Cómo podemos averiguar cuál es el producto lácteo preferido?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, comparar masas y tomar decisiones.

Situación 1

Compramos chocolate y café

Andrés y su familia visitaron la feria de productos artesanales de Picota, en el departamento de San Martín. ¿Cuánto dinero necesitará Andrés para comprar los dos productos?



Comprendemos

- ¿Cuál es el precio del chocolate?
- ¿Cuánto cuesta el café?
- ¿Qué quiere comprar Andrés?
- ¿Cómo podremos resolver la situación?



Ten en cuenta que...

Usamos la **suma** para resolver situaciones en las cuales debemos **juntar** y/o **agregar**. Para ello, podemos emplear material concreto, dibujos, esquemas y la recta numérica.

Realiza las siguientes acciones:

- 1 Representa.**
 - a. El precio del café y del chocolate con material que tengas a disposición.
 - b. El precio del chocolate y del cacao utilizando billetes y monedas.
 - c. El dinero que pagará Andrés por los dos productos utilizando una operación en el tablero de valor posicional.

2 **Responde** en tu cuaderno con números y letras.

a. ¿Cuál es el precio del chocolate?



b. ¿Cuánto cuesta el café?



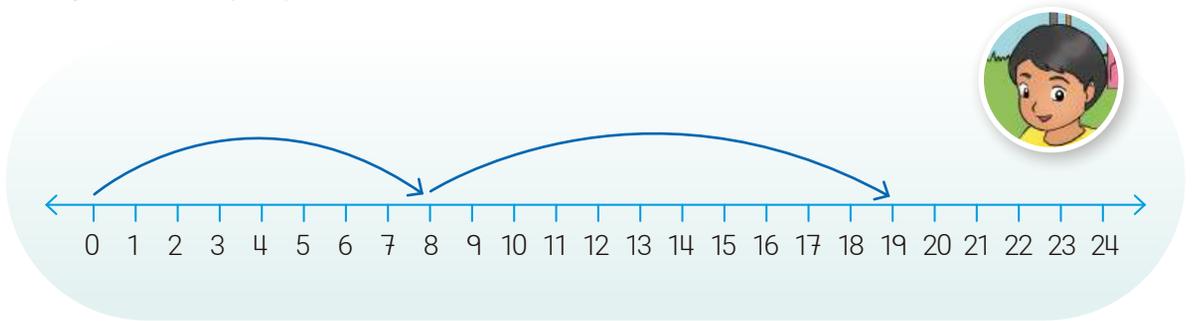
c. ¿Cuánto pagará Andrés por los dos productos?



d. ¿Qué operación llevaste a cabo para resolver esta situación?

3 **Explica.**

a. Andrés representó en la recta numérica el total que pagará por los dos productos. **Observa** su propuesta y a continuación **responde** las preguntas en tu cuaderno.



- ¿Cómo lo hizo?
- ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

4 **Resuelve** en tu cuaderno.

- La familia de Andrés pagará por los dos productos con un billete de S/ 20. ¿Cuánto recibirán de vuelto?, ¿por qué?



Situación 2

Recorremos la feria de Picota

En la feria de Picota venden una rica mermelada de camu camu. La vendedora tenía 15 frascos y vendió 4. ¿Cuántos frascos de mermelada de camu camu le quedan?



Comprendemos

- ¿Qué más encontramos en la feria de Picota?
¿Qué ofrece la vendedora?
- ¿Cuántos frascos de mermelada de camu camu tenía?, ¿cuántos frascos vendió?
- ¿Cómo podemos resolver la situación?



Ten en cuenta que...

Usamos la **resta** para resolver situaciones en las cuales debemos **quitar**. Para ello, podemos utilizar material concreto, dibujos, esquemas y también la recta numérica.

Realiza las siguientes acciones:

- 1 Representa** con material, con un dibujo y con una operación la venta de los frascos de mermelada de camu camu que venden en la feria de Picota.
- 2 Responde** en tu cuaderno con números y palabras.
 - a. ¿Cuántos frascos de mermelada de camu camu tenía la vendedora?
 - b. ¿Cuántos frascos de mermelada de camu camu vendió?
 - c. ¿Cuántos frascos de mermelada de camu camu le quedan?
- 3 Explica.**
 - ¿La cantidad inicial de frascos de mermelada de camu camu aumentó o disminuyó?, ¿por qué?

Situación 3

Comparamos masas

La familia de Ana se dedica a la producción y venta de espárragos y alcachofas los cuales son envasados en Áncash. En cada figura ¿Cuál de los productos tiene mayor masa?



Comprendemos

- ¿A qué se dedica la familia de Ana?
- ¿Qué producto tiene más masa en cada balanza?, ¿cuál de los productos tiene menos masa?
- ¿Cómo podemos resolver la situación descrita?



Ten en cuenta que...

Usamos las expresiones **más que**, **menos que** o **igual que** para comparar la masa de los objetos.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- Con materiales diversos y utilizando tu cuerpo las tres imágenes de la situación presentada.

2 Responde.

- ¿Cuál de las dos latas de espárrago tiene mayor masa?



b. ¿Qué producto tiene menos masa?



c. ¿Cuál de los productos tiene más masa?



3 Explica.

a. Al responder la pregunta de la situación, Ana dijo lo siguiente:



tiene **menos** masa **que**...



- ¿Estás de acuerdo con su expresión?, ¿por qué?

b. Ana estimó la masa de la siguiente manera. **Lee** sus afirmaciones y después **responde** la pregunta.

Los espárragos tienen **más** masa **que** las alcachofas.



Las alcachofas tienen **menos** masa **que** los espárragos.

- ¿Por qué los brazos de Ana se inclinan hacia un lado o hacia el otro?

4 **Calcula** la masa de los alimentos que tienes en tu lonchera. **Utiliza más que, menos que o igual que.** Realiza este ejercicio en tu cuaderno.

Situación 4

Realizamos una encuesta

Ofelia y su familia viven en la ciudad de Cajamarca. Ellos desean conocer qué productos lácteos prefieren las personas de su comunidad. ¿Cómo podrán organizar la información? ¿Qué producto lácteo deberá preparar en más cantidades la familia de Ofelia?



Comprendemos

- ¿Qué desean conocer Ofelia y su familia?
- ¿Cómo podemos representar la cantidad de productos que prefieren las personas de la comunidad de Ofelia?
- ¿Qué formas de recoger información conoces?



Ten en cuenta que...

Registrar las respuestas con palotes  facilita el conteo. Todas las tablas con datos tienen un título relacionado con su contenido.

Realiza las siguientes acciones:

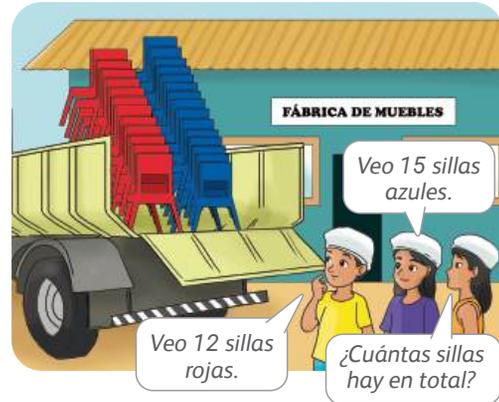
- 1 Representa** en una tabla.
 - Las respuestas que obtuvo Ofelia utilizando palotes para el conteo.
- 3 Explica.**
 - ¿Qué producto lácteo le recomendarías a la familia de Ofelia que prepare en mayores cantidades?, ¿por qué?

- 2 Responde** en tu cuaderno.
 - ¿Cuál es el producto lácteo preferido por la comunidad de Ofelia?

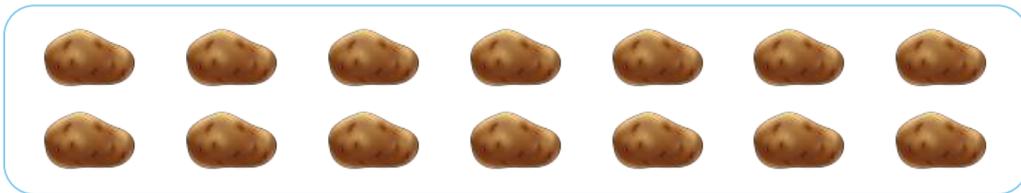
Demuestro lo aprendido

Resuelve en tu cuaderno.

- 1 Andrés y un grupo de estudiantes visitaron una fábrica de muebles de madera en el distrito de Picota, en el departamento de San Martín. ¿Cómo podemos ayudar a Andrés a calcular cuántas sillas en total serán transportadas?



- 2 Del total de papas, Ana cocinó 6 para el almuerzo. ¿Cuántas papas quedan? **Halla** la respuesta con dos estrategias diferentes.



- 3 **Compara** los productos. Para ello, **utiliza** las expresiones **más que**, **menos que** o **igual que**.



- 4 **Pregunta** a un grupo de amigas y amigos acerca de su fruta favorita: ¿prefieres manzana, plátano, naranja o fresa? **Representa** en una tabla y **recomienda** qué fruta deberían tener en mayor cantidad en el quiosco de la escuela.



Manzana



Plátano



Naranja



Fresa

Participamos en las ferias de nuestras comunidades



Cada par de guantes cuesta 6 soles.

Conversamos

- ¿Qué compró la señora en la feria?, ¿con cuánto pagó?
- ¿Cómo podemos saber cuánto recibió de vuelto?
- ¿De cuántas maneras podemos pagar?
- ¿Qué formas tienen los objetos?



Compraré un par. Pagaré con un billete de 20 soles.

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, realizar equivalencias y describir características de objetos.

Situación 1

Vendemos productos

El papá de Pedro vende diversos productos agropecuarios entre los cuales destaca la papa. Al finalizar la jornada, Pedro se pregunta cuántos kilogramos de papa quedaron. ¿En qué cantidad aumentó o disminuyó la venta de papas?



Comprendemos

- ¿Qué productos vende el papá de Pedro?
¿A qué producto hace referencia la situación?
- ¿Cuántos kilogramos de papa llevó el padre de Pedro a la feria?, ¿cuántos kilogramos de papa vendió?
- ¿Cómo podemos resolver la situación?



Ten en cuenta que...

Para resolver situaciones de **adición** o de **sustracción**, podemos usar la recta numérica, el tablero de valor posicional y otras estrategias.

Realiza las siguientes acciones:

- 1 **Representa.**
 - a. La cantidad de papa que Pedro y su familia llevaron a la feria y la cantidad que vendieron, utilizando material que tengas a disposición.
 - b. La cantidad de papa que Pedro y su familia llevaron a la feria y la cantidad que vendieron, empleando material base 10.
 - c. La cantidad de papa que Pedro y su familia llevaron a la feria y la cantidad que vendieron, utilizando números.

2 **Responde** en tu cuaderno con números y letras.

- a. ¿Cuántos kilogramos de papa llevó la familia de Pedro a la feria?
- b. ¿Cuántos kilogramos de papa vendieron?
- c. ¿Cuántos kilogramos de papa quedaron? Al final del día, ¿la cantidad de papas aumentó o disminuyó?

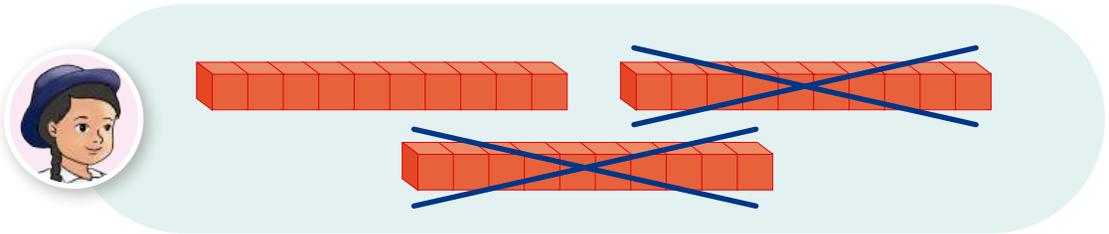
3 **Explica.**

- ¿Qué personaje representó correctamente la situación y por qué?
Trabaja en tu cuaderno.

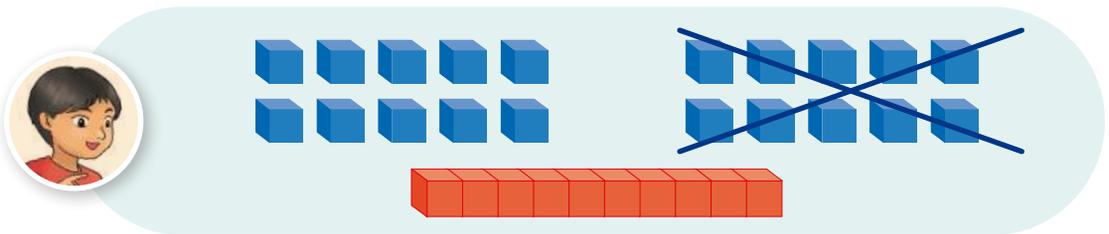
a. Pedro representó de la siguiente manera:



b. Martha propuso lo siguiente:



c. Esta es la idea de Andrés:



d. Patricia representó así:



Situación 2

Comparamos productos

Pedro comenta que el fin de semana los productos más vendidos fueron trigo y maíz. Él desea averiguar lo siguiente: ¿cuántos kilogramos más de trigo que de maíz vendió?



Comprendemos

- ¿Qué productos vendió Pedro?
- ¿Cuántos kilogramos de trigo vendió?, ¿y cuántos kilogramos de maíz?
- ¿Qué producto vendió más?
- ¿Cómo podemos resolver esta situación?



Ten en cuenta que...

Usamos las expresiones **más que** o **menos que** para comparar dos cantidades y resolver situaciones de adición o de sustracción.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de papa que Pedro y su familia llevaron a la feria y la cantidad que vendieron. **Propón** de forma libre y creativa.
- b. La cantidad de papa que Pedro y su familia trajeron y la cantidad que vendieron, empleando la recta numérica y a través de una operación.

2 Responde.

- ¿Cuántos kilogramos más de trigo que de maíz vendió Pedro? **Utiliza** números y palabras.

3 Explica.

- ¿Qué estrategia te ayudó a resolver esta situación?

- 4 **Crea** una situación de venta de productos en tu comunidad que te permita comparar. **Resuelve** utilizando la recta numérica.

Situación 3

Pagamos de formas diversas

Lita compra una botella de aceite de oliva y elige unas monedas para pagar de forma exacta.
¿Con qué monedas pagará Lita por la botella de aceite de oliva?



Comprendemos

- ¿Qué compra Lita?
- ¿Qué significa “pagar de forma exacta”?
- ¿De cuántas maneras podemos pagar por la botella de aceite de oliva empleando monedas?



Ten en cuenta que...

Dos o más cantidades son **equivalentes** cuando expresan el mismo valor.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- El pago que harías por la botella de aceite de oliva, para ello, **emplea** monedas.



2 Responde en tu cuaderno.

- ¿De cuántas maneras pudo pagar Lita por la botella de aceite de oliva?

3 Explica.

- Lita dijo: “Pagué con un billete de S/ 10 y recibí 3 soles de vuelto”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

Situación 4

Distribuimos nuestros productos

Adela ayuda a sus padres en la venta de chocolates. Ella desea colocar los chocolates en cajas que tengan la misma forma del producto. ¿Qué chocolate irá en cada caja?



Comprendemos

- ¿A qué se dedican Adela y su familia?
- ¿Qué quiere hacer Adela?
- ¿En qué se relacionan las formas del producto elaborado, es decir, los chocolates con las cajas?
- ¿Cómo podemos ayudar a Adela a distribuir adecuadamente los productos en las cajas?



Ten en cuenta que...

Las **figuras tridimensionales** son aquellas que poseen tres dimensiones: alto, ancho y largo. Algunos ejemplos de figuras tridimensionales son: el cono, la esfera, el cubo, el prisma rectangular, la pirámide y el cilindro.

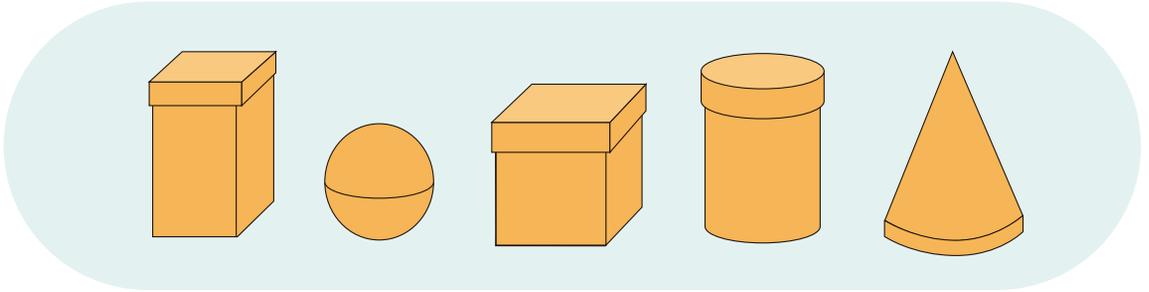
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- **Crea** tu propia situación. Para ello, **busca** un producto y cajas similares a las de Adela y **describe** sus características. **Realiza** esta actividad en tu cuaderno.

2 **Responde.**

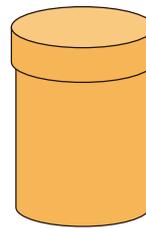
a. ¿Qué forma tienen las siguientes cajas?



b. ¿Cuántas puntas y partes planas tiene cada una de las cajas de arriba?

3 **Explica.**

a. Para resolver la situación, Adela dice que colocaría el chocolate con forma de pirámide en la caja que aparece en la imagen. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

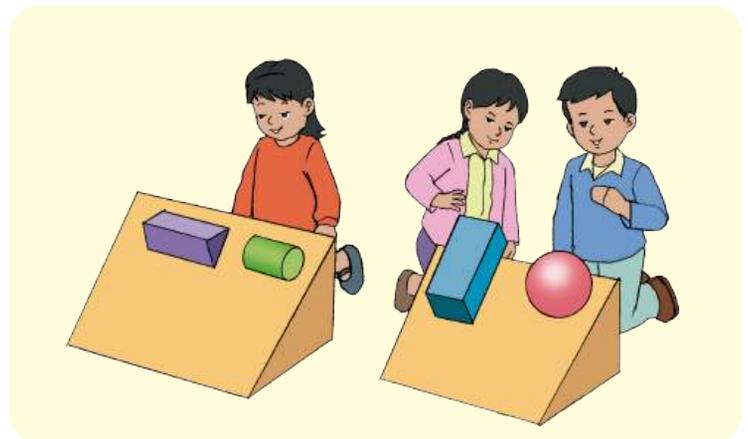


Caja



Chocolate

b. **Observa** la imagen y **experimenta** en una superficie inclinada qué cajas se deslizan o ruedan. A continuación, **escribe** en tu cuaderno las características de aquellos objetos que se deslizan o ruedan.



Demuestro lo aprendido

Resuelve en tu cuaderno.

- 1 Rosa compra varios productos en la tienda. Ella dice: “Mi cuenta es de 26 soles. Si pago con un billete de S/ 20 y con un billete de S/ 10, ¿cuánto recibiré de vuelto?”



- 2 Lina y su familia venden carne en la feria de Lircay, en el departamento de Huancavelica. Ellos anotan en una tabla el dinero que obtienen por la venta diaria de sus productos. **Observa** la tabla y **compara**. Luego, **representa** en el tablero de valor posicional y **utiliza** los signos $<$, $>$ o $=$.

Dinero recibido por la venta de carne en un día	
Productos	Dinero
Carne de ovino	S/45 
Carne de vaca	S/50 
Carne de cuy	S/34 

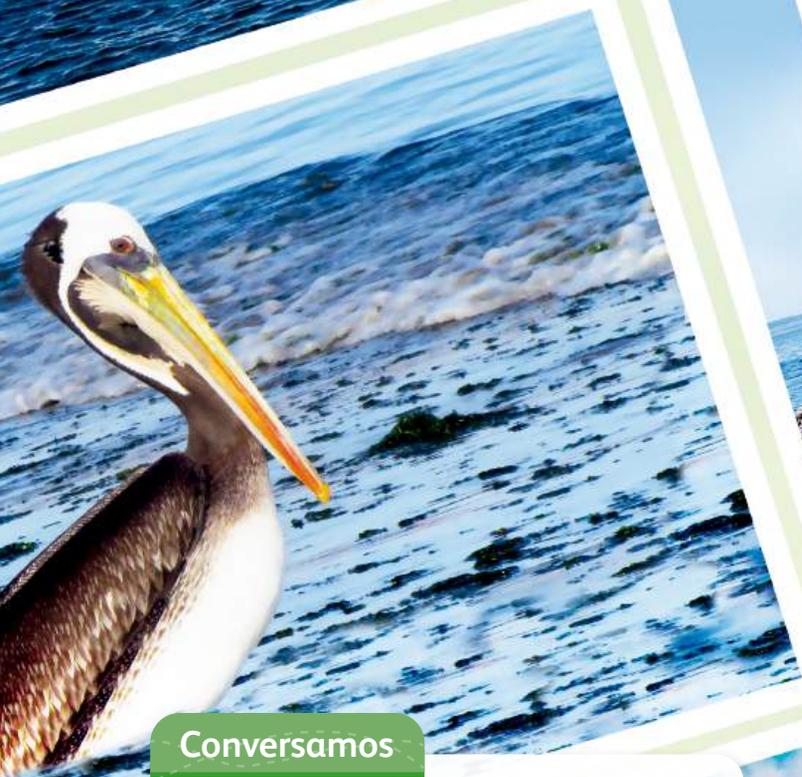
- 3 **Observa** la imagen y **representa** con monedas y billetes tres formas distintas de pagar el precio de una caja de galletas.



- 4 **Observa** la forma de los siguientes productos. A continuación, **describe** las características de cada uno.



Cuidamos el lugar donde vivimos



Conversamos

- ¿Qué recursos naturales observas en la imagen?
- ¿Qué harías para igualar la cantidad de lobos de mar y de pelícanos que hay en la bahía?
- ¿Cómo podemos organizar la cantidad de lobos de mar y de pelícanos?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, realizar equivalencias y organizar información.

Situación 1

Comparamos orquídeas

Adriana visitó con su maestro y toda su clase el bosque de Sho'llet, ubicado en Oxapampa, en el departamento de Pasco. Allí todos pudieron observar diversos recursos naturales: pequeñas lagunas, animales y plantas como las orquídeas. ¿De qué color son las orquídeas que hay en mayor cantidad?



Comprendemos

- ¿Qué recursos naturales hay en el bosque de Sho'llet?
- ¿Qué podemos hacer para calcular la cantidad de orquídeas que Adriana tiene a su derecha?
- ¿Cómo podemos comparar la cantidad de orquídeas de colores?



Ten en cuenta que...

Usamos las expresiones **mayor que**, **menor que** o **igual a** para comparar cantidades.

Realiza las siguientes acciones:

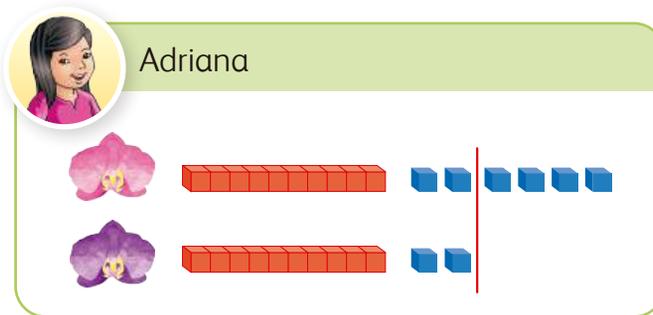
- 1 Representa.**
 - a. La cantidad de orquídeas que observó Adriana en su visita al bosque de Sho'llet utilizando material que tengas a disposición.
 - b. La cantidad de orquídeas que observó Adriana en su visita al bosque de Sho'llet, para ello, **emplea** material base 10.
 - c. La cantidad de orquídeas que observó Adriana en su visita al bosque de Sho'llet usando números y las expresiones **mayor que**, **menor que** o **igual a**.

2 **Responde** con números y letras.

- a. ¿Cuántas orquídeas rosadas  observó Adriana?
- b. ¿Cuántas orquídeas moradas  observó Adriana?
- c. ¿Qué color de orquídeas observó en mayor cantidad Adriana?

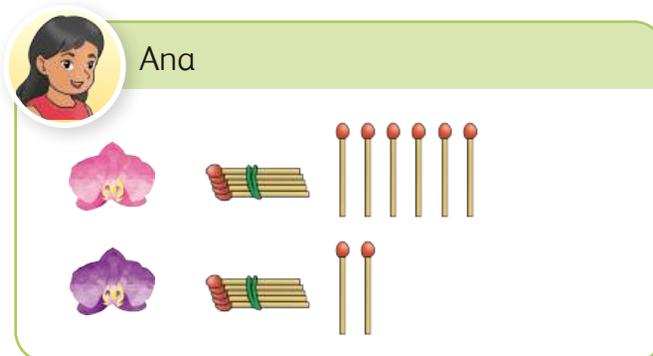
3 **Explica y responde** en tu cuaderno.

- a. Adriana y Ana representaron la situación de la siguiente manera. ¿Quién representó adecuadamente la situación?, ¿por qué?



Hay **más** orquídeas de color morado **que** rosadas.

16 es **mayor que** 12



Hay **más** orquídeas de color morado **que** rosadas.

12 es **mayor que** 16

- b. Adriana desea conocer cuántas orquídeas observó en total. ¿Cómo ayudarías a Adriana a hallar una respuesta?

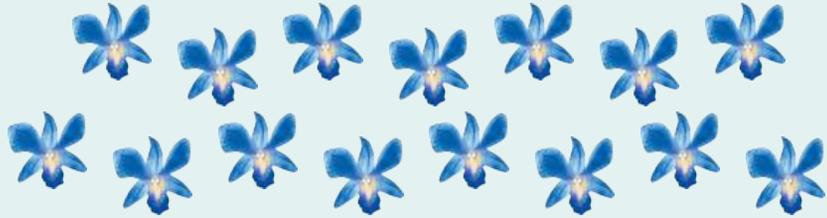
A mi izquierda, hay 16 orquídeas rosadas.



Situación 2

Compramos y regalamos orquídeas

Juan compró 15 orquídeas y regaló 6. ¿Cuántas orquídeas le quedaron?



Comprendemos

- ¿Cuántas orquídeas compró Juan?
- ¿Cuántas orquídeas regaló?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Usamos la **resta** para averiguar la diferencia entre dos cantidades.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de orquídeas que compró Juan, utilizando material a tu disposición.
- b. La cantidad de orquídeas que compró Juan y las que regaló, mediante una operación.

2 Responde en tu cuaderno con números y palabras.

- a. ¿Cuántas orquídeas compró Juan?
- b. ¿Cuántas orquídeas regaló?
- c. ¿Cuántas orquídeas le quedaron?

3 Explica.

- Juan representó la situación de la siguiente manera. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

D	U
1	5
	6
	8

-

Situación 3

Visitamos el bosque de Sho'llet

Para tener un recuerdo de su visita al bosque de Sho'llet, ubicado en Pasco, Adriana compra un cuadro de una mariposa. El costo del cuadro es de 9 soles. Ella paga con un billete de 10 soles, pero la vendedora le dice que no tiene sencillo. ¿De cuántas formas podría Adriana pagar con sencillo los 10 soles?



Comprendemos

- ¿Qué compra Adriana?, ¿para qué?
- ¿Cuál es el precio del cuadro?
- ¿Con qué billete paga?, ¿qué le dice la vendedora?
- ¿Qué debemos averiguar?, ¿de qué forma lo podemos hacer?



Ten en cuenta que...

Dos o más cantidades son **equivalentes** cuando expresan el mismo valor.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. Las formas en las cuales Adriana podría pagar con sencillo los 10 soles usando monedas.
- b. Las formas que Adriana podría pagar con sencillo los 10 soles utilizando números y operaciones.
- c. Las formas en las cuales Adriana puede pagar por el cuadro empleando monedas.



2 Responde en tu cuaderno.

- a. ¿De cuántas maneras diferentes consideras que se podría pagar 10 soles con monedas?
- b. ¿De cuántas maneras diferentes se podría pagar 9 soles?
- c. ¿Cuántas monedas cómo máximo se necesitan para pagar 9 soles de forma exacta?
- d. Si Adriana paga por el precio del cuadro de mariposa con un billete de S/20, ¿cuánto recibirá de vuelto?



3 Explica y resuelve en tu cuaderno.

- a. Adriana realiza la siguiente representación simbólica:

$$5 + 5 = 5 + 2 + 2 + 1$$

- ¿Es correcto el razonamiento de Adriana?, ¿por qué?
- ¿Son equivalentes las cantidades?, ¿por qué?
- b. Asimismo, Adriana afirma lo siguiente: “La menor cantidad de monedas con que se puede pagar el cuadro es con una moneda de S/5 y otra de S/2”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

Situación 4

Registramos datos observados

Eduardo y su familia visitaron el Santuario Nacional Manglares de Tumbes. Él registró la cantidad de aves de cada clase que avistó cerca del río Zarumilla. ¿Qué tipo de aves observó Eduardo en mayor cantidad?

Aves		Cantidad
	Ibis blanco	12
	Pollo de mangle	4
	Chiroca manglera	8

Comprendemos

- ¿Qué aves observó Eduardo cerca del río Zarumilla?
- ¿De qué formas podemos representar las cantidades de aves?
- ¿Cómo podemos ordenar las cantidades de aves para averiguar cuál es mayor?



Ten en cuenta que...

La **mayor frecuencia** es el dato que hay en mayor cantidad.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de aves que hay de cada tipo utilizando material que tengas a tu disposición.
- b. La cantidad de aves que hay de cada tipo usando un gráfico de barras.

2 Responde en tu cuaderno con números y palabras.

- a. ¿Qué aves observó Eduardo en **mayor** cantidad?
- b. ¿Qué aves avistó Eduardo en **menor** cantidad?
- c. ¿Cuántas aves en total observó Eduardo?

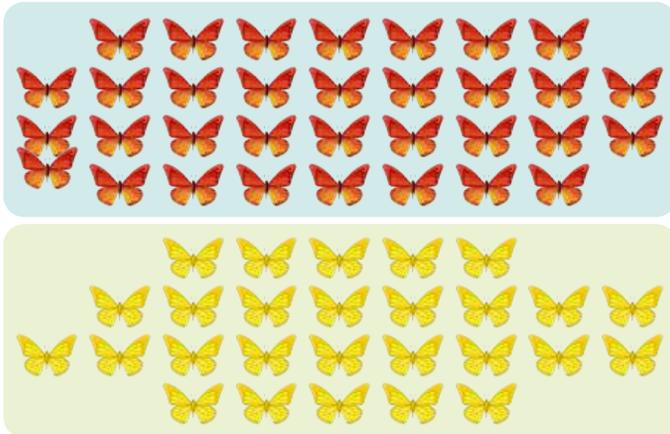
3 Explica.

- a. ¿Qué datos necesitas para elaborar un gráfico de barras?
- b. ¿En qué situaciones de tu vida puedes usar el gráfico de barras?

Demuestro lo aprendido

Observa y resuelve en tu cuaderno.

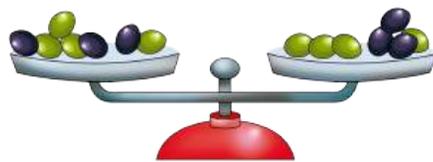
- 1 Adriana dibujó las mariposas que avistó en el bosque de Sho'lletal y como se muestra a continuación. **Responde** las preguntas.



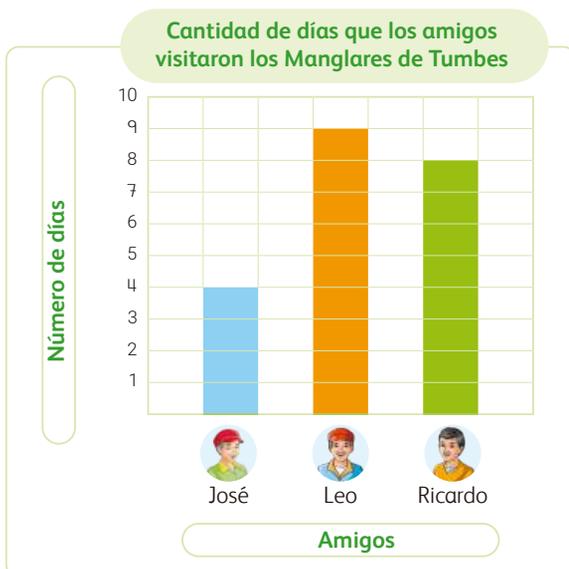
- a. ¿Qué color de mariposa dibujó más?
b. ¿Cuántas mariposas en total dibujó Adriana?

- 2 Si preparé 50 galletas e invité 39, ¿cuántas galletas me quedaron?

- 3 **Representa** la igualdad mediante una operación.



- 4 El siguiente gráfico muestra los días en los cuales tres amigos visitaron el Santuario Nacional Manglares de Tumbes.



Responde.

- a. ¿Cuántos días duró la visita de José?
b. ¿Cuántos días duró la visita de Leo?
c. ¿Cuántos días duró la visita de Ricardo?
d. ¿Qué amigo visitó más días los Manglares de Tumbes?

Viajamos por nuestro país



¡Cuántos lugares interesantes visitaremos en Cusco!

¡Miren las diferentes formas de las piedras!

Conversamos

- ¿Qué formas tienen las piedras de los muros?
- ¿Cuánto costarán las entradas a la fortaleza?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos, expresar ocurrencia de sucesos e identificar figuras geométricas.

Situación 1

Visitamos la fortaleza de Sacsayhuamán

Mario y su familia visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán, en el departamento de Cusco. ¿Cómo podremos calcular cuánto gastó la familia de Mario en las entradas a la fortaleza?



Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Mario y su familia?
- ¿Cuántas entradas en total compró la familia de Mario para entrar a la fortaleza de Sacsayhuamán?
- ¿Todas las entradas costaron lo mismo?, ¿cómo lo sabes?
- ¿Qué nos pide averiguar la situación?



Ten en cuenta que...

En las situaciones o problemas en los cuales utilizamos la **suma** con tres cantidades, primero sumamos las unidades y después las decenas.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. El precio de las entradas a la fortaleza de Sacsayhuamán empleando monedas y billetes.
- b. El precio de las entradas a la fortaleza de Sacsayhuamán mediante una operación y en el tablero del valor posicional.

2 **Responde** con números y letras.

- a. ¿Cuánto pagó la familia de Mario por la entrada de los adultos?
- b. ¿Cuál es el costo de la entrada por niño?
- c. ¿Cuánto pagó la familia en total por los dos niños?
- d. ¿Cuánto pagó la familia en total por las entradas?

3 **Explica** quién representó correctamente la situación. **Justifica** cada respuesta. **Hazlo** en tu cuaderno.

- a. Mario dice: “Pagamos S/ 22 en total por las entradas”.

D	U
1	2
1	0
<hr/>	
2	2

+

- b. Soledad representó la situación de la siguiente manera. **Responde.** ¿Es correcto?, ¿por qué?

$$12 + 12 + 10 = 34$$

- c. Paco realiza la siguiente representación. ¿Es correcta?, ¿por qué?

D	U
1	2
1	2
1	0
<hr/>	
3	4

+

- d. Juan propuso lo siguiente. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

$$12 + 12 + 5 + 5 = 34$$

Situación 2

Repartimos afiches

Mario tenía 18 afiches de Sacsayhuamán, fortaleza inca ubicada en el departamento de Cusco. Si repartió 9 afiches entre sus familiares, ¿cuántos afiches de Sacsayhuamán le quedan?



Comprendemos

- ¿Cuántos afiches de Sacsayhuamán tenía Mario?, ¿cuántos afiches repartió?
- ¿Qué podemos hacer para saber cuántos afiches le quedan?



Ten en cuenta que...

La **descomposición** de un número nos ayuda a realizar sumas y restas de manera fácil.

Suma: $12 + 23$

Resta: $37 - 24$

$$\begin{array}{r} 12 = 10 + 2 \\ 23 = 20 + 3 \\ \hline 30 + 5 = 35 \end{array}$$



$$\begin{array}{r} 37 = 30 + 7 \\ 24 = 20 + 4 \\ \hline 10 + 3 = 13 \end{array}$$



Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

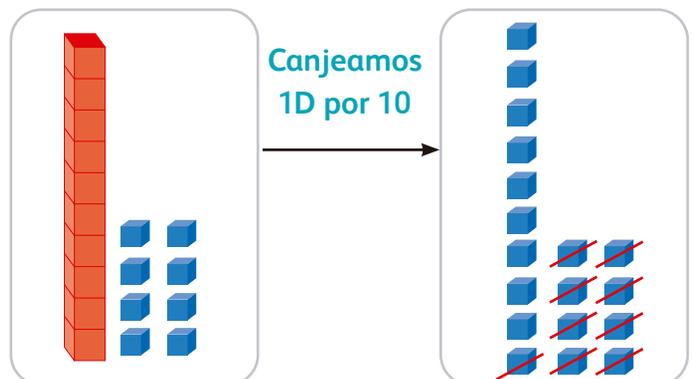
- a. La cantidad de afiches que tenía Mario empleando material base 10.
- b. La cantidad de afiches que repartió Mario, para ello, **canjea** la decena en unidades y **encierra**.
- c. La cantidad de afiches que tenía Mario descomponiendo y también mediante una operación.

2 Responde.

- a. ¿Para qué canjeamos una decena por 10 unidades?
- b. ¿Por qué tachamos 9 unidades?
- c. ¿Cuántos afiches quedaron?

3 Explica.

- ¿Qué acción realizaste para resolver la situación?, ¿por qué?



Situación 3

Paseamos en lancha

Daniela y sus amigos visitaron la Provincia Constitucional del Callao y realizaron un paseo en lancha por el mar de Grau. ¿Qué animales verán siempre, a veces o nunca Daniela y sus amigos durante el paseo?



Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Daniela y sus amigos?, ¿qué actividad realizaron?
- ¿Qué animales podrán ver?, ¿qué animal no podrán ver?



Ten en cuenta que...

Según la frecuencia de las actividades, utilizamos las expresiones **siempre** (todo el tiempo), **a veces** (en ocasiones) o **nunca** (ninguna vez).

Realiza las siguientes acciones:

1 Expresa.

- **Escribe V** (si es verdadero) o **F** (si es falso) según las observaciones de Daniela y sus amigos durante su paseo en lancha.

- a. Ellos **siempre** verán pingüinos de Humboldt. ()
- b. **A veces** verán lobos marinos. ()
- c. **Nunca** verán taricayas. ()

2 Responde.

- a. ¿Qué animal verán **siempre** Daniela y sus amigos?
- b. ¿Qué animal verán **a veces**?
- c. ¿Qué animal no verán **nunca**?

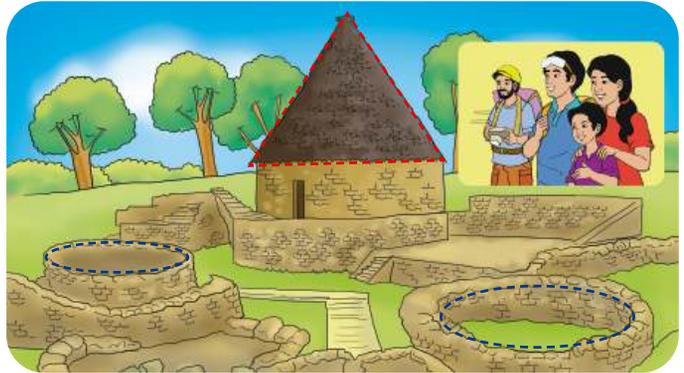
3 Explica.

- Daniela dice: “Siempre veré delfines”. ¿Es correcto?, ¿por qué?

Situación 4

Dibujamos con líneas y formas

Saúl y su familia visitaron la fortaleza de Kuélap, complejo edificado por los antiguos peruanos, ubicado en el departamento de Amazonas. ¿Qué líneas y formas podremos utilizar para dibujar Kuélap?



Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Saúl y su familia?
- ¿Qué formas geométricas observamos en la fortaleza de Kuélap?
- ¿Cómo podríamos representar la fortaleza de Kuélap?



Ten en cuenta que...

Algunas **figuras geométricas** están formadas por líneas rectas, otras están formadas por una línea curva cerrada, y también hay figuras constituidas por líneas rectas y curvas a la vez.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La fortaleza de Kuélap empleando bloques lógicos o con un material que dispongas.
- b. Las construcciones de Kuélap, mediante un dibujo usando los colores rojo y azul según las líneas punteadas.

2 Responde.

- a. ¿Cómo son las líneas azules?
- b. ¿Qué forma geométrica tienen las líneas azules?
- c. ¿Qué forma geométrica tienen las líneas rojas?

Demuestro lo aprendido

Observa, lee y resuelve.

- 1 En el frutero observamos 4 manzanas, 3 peras y una decena de plátanos. ¿Cuántas frutas hay en total?
- 2 Ana tenía 15 llaveros y vendió 7. ¿Cuántos llaveros le quedan?



- 3 Daniela colocó en una caja tarjetas con números y sacó una sin mirar. **Responde** las preguntas utilizando las expresiones **siempre**, **a veces** o **nunca**.



- a. ¿Saldrá una tarjeta con un número mayor que 10?
- b. ¿Saldrá una tarjeta con el número 10?
- c. ¿Saldrá una tarjeta con el número 0?
- d. ¿Saldrá una tarjeta con un número mayor que 0 y menor que 11?

- 4 **Observa** el dibujo y **sigue** las indicaciones. **Realiza** esta actividad en tu cuaderno.



- a. **Elabora** una tabla como aparece a continuación:

Figura	Cantidad	Nombre	N.º de lados	N.º de puntas
				

- b. **Completa** la tabla de arriba con las figuras geométricas que observas.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

Material de aula: billetes



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

Material de aula: billetes



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

Material de aula: monedas



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

Material de aula: monedas

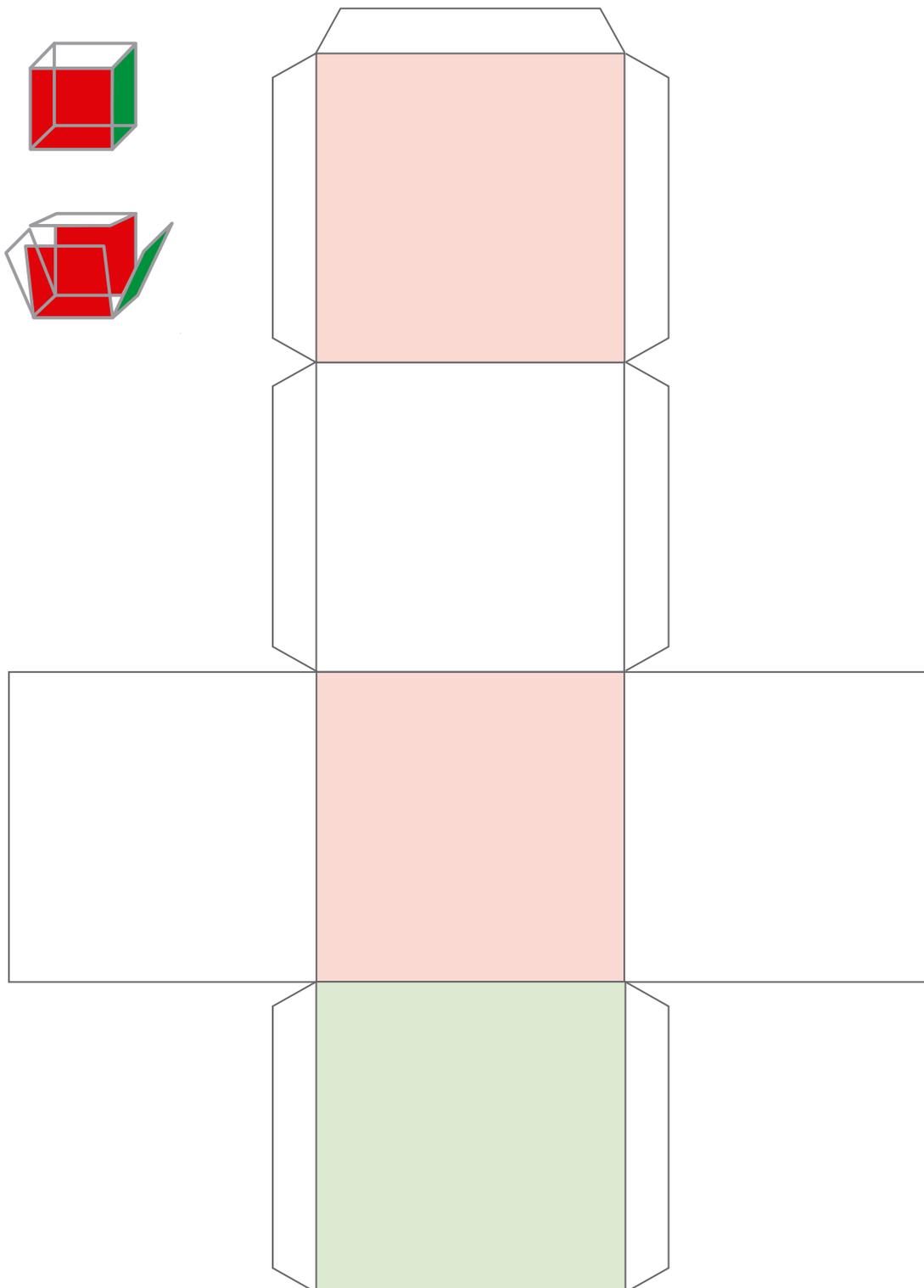


Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

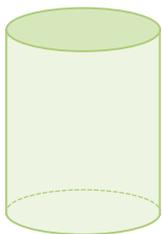
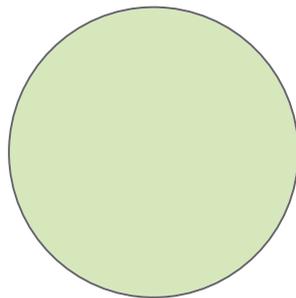
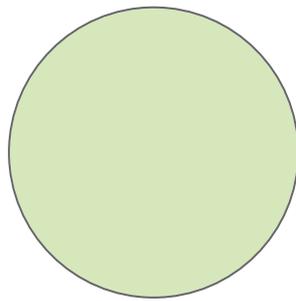
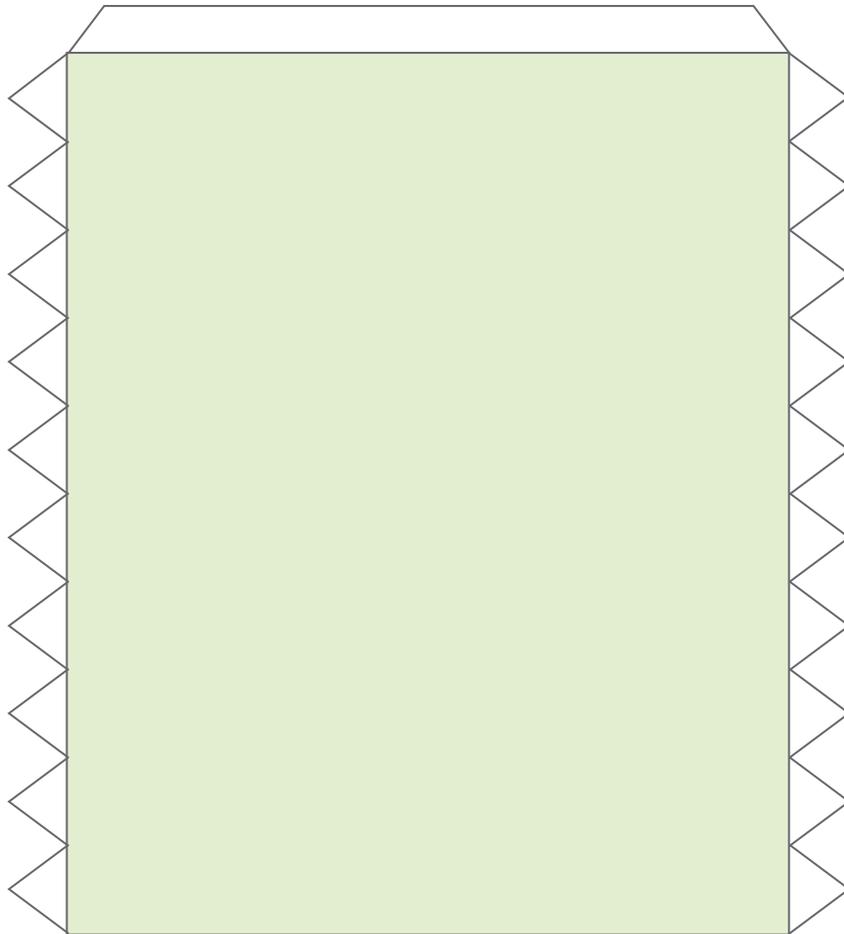


Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

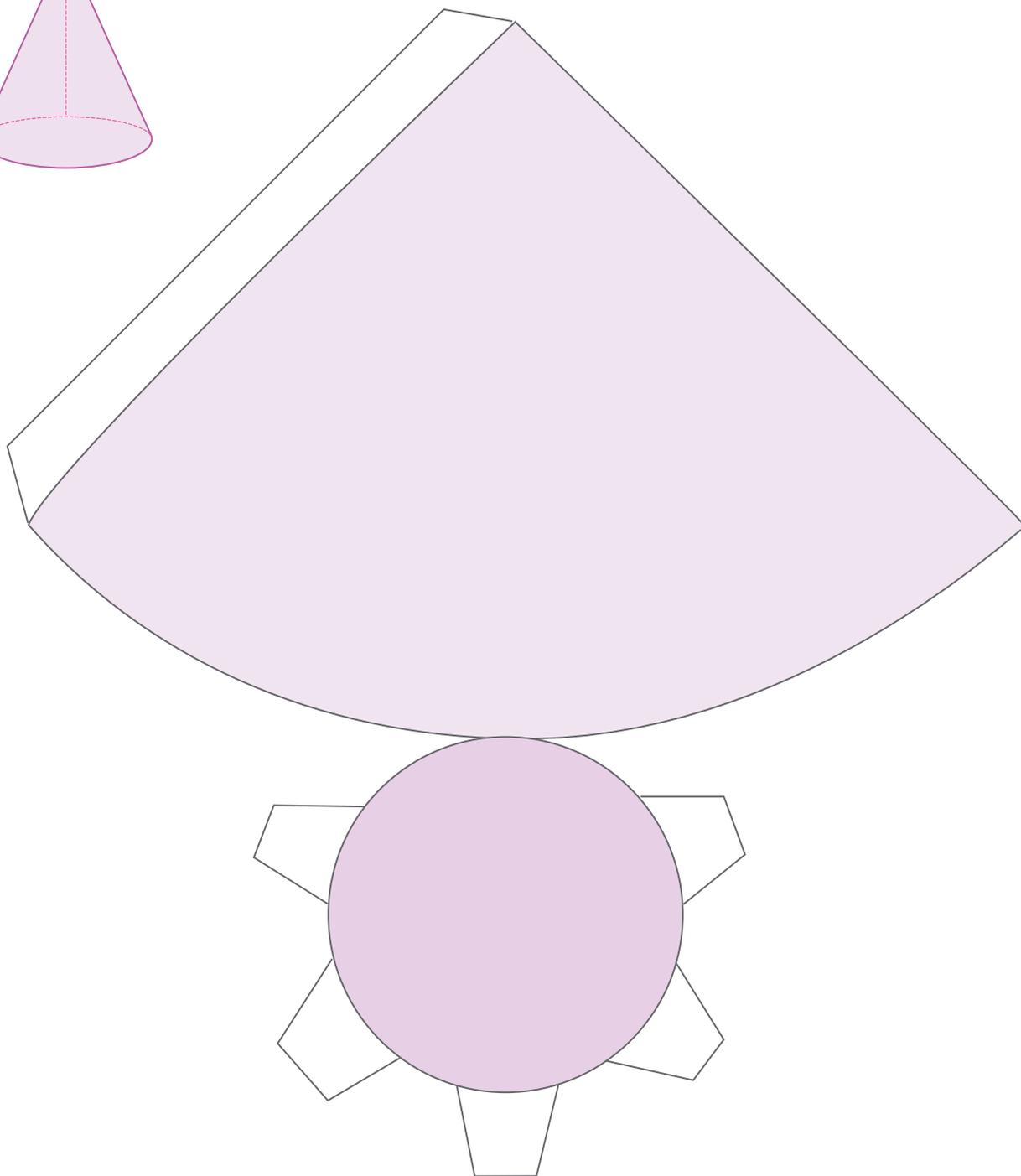
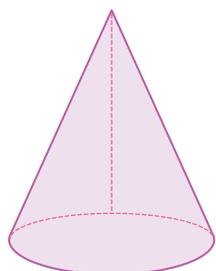
Utiliza este molde para armar un cubo.
Reproduce la figura en una hoja de color.



Utiliza este molde para armar un cilindro.
Reproduce la figura en una hoja de color.



Utiliza este molde para armar un cono.
Reproduce la figura en una hoja de color.



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

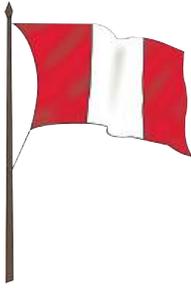
Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA